 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 1 de 9

La Personería Municipal de Armenia, dando cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, procede a realizar los estudios previos, análisis del sector e invitación pública a participar en el presente proceso para contratar la compraventa de equipos de telecomunicaciones, eléctricos y electrónicos por medio de los instrumentos de agregación de demanda.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

La Personería Municipal de Armenia Q, para efectos de cumplir con sus obligaciones constitucionales legales y reglamentarias, para la ejecución de planes y proyectos establecidos en su plan estratégico institucional, cuenta con una sede en la que se encuentran todos los puestos de trabajo que deben estar debidamente acondicionados para el cumplimiento de la misión y atención al público, sin embargo, la edificación donde se encuentra la entidad presenta condiciones de alta temperatura en el interior de sus oficinas y poca ventilación generando incomodidad en el desarrollo de actividades de sus colaboradores, por lo tanto, se hace necesaria la compra de ventiladores para las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de mejorar las condiciones físicas de los espacios de trabajo y prevenir jornadas de trabajo extenuantes las cuales pueden provocar malestar físico, estrés laboral, mala atención, y agotamiento adicional en el desarrollo de actividades, de esta manera se contribuye al cumplimiento del decreto 1443 del 31 de julio del 2014 y en la Ley 1652 de 2012 del sistema general de riesgos laborales teniendo como prioridad el bienestar y salud de los colaboradores .


Así mismo, y con el fin de garantizar las condiciones de trabajo de los funcionarios, la consolidación de un ambiente sano dentro de la infraestructura física y mejor calidad de vida laboral a los servidores de la entidad; se requiere de dispensadores de agua, para que los colaboradores puedan acceder a agua fría durante el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, la Personería Municipal de Armenia requiere dotar los espacios de reunión como la sala de juntas y el despacho de la personera con herramientas de visualización adecuadas para facilitar la realización de presentaciones audiovisuales que se efectúen en el marco del desarrollo de las funciones de la entidad.

De igual forma, la Personería realizó la ejecución de orden de compra a través de acuerdo marco de precios, en el cual se adquirieron nueve (9) equipos de cómputo, por lo tanto, es necesario asignarles un sistema de alimentación ininterrumpida, ya que este dispositivo permite tener flujo de energía eléctrica mediante baterías, cuando el suministro eléctrico falla, siendo este necesario para la protección de los equipos que se encuentran conectados cuando hay una elevación o disminución de tensión, o sostener su funcionamiento cuando suceden pequeños cortes de energía.

También de acuerdo con el informe técnico del ingeniero de sistemas que presta servicios a la entidad, se hace necesario la adquisición de 2 dispositivos informáticos para la comunicación entre equipos, por esto se requiere de dos (2) switch de 8 puertos que permitan mejorar el rendimiento de la red LAN y aprovechar el ancho de banda del servidor de internet.

Por lo expuesto, se presenta la necesidad de adquirir equipos de telecomunicaciones, eléctricos y electrónicos tales como: ventiladores, dispensadores de agua, televisores, UPS y switches de 8 puertos para contribuir al normal funcionamiento la Personería Municipal de Armenia Q.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 2 de 9

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

2.1 Objeto del contrato: Contratar la compraventa de equipos de telecomunicaciones, eléctricos y electrónicos por medio de los instrumentos de agregación de demanda.

2.2 Identificación del objeto a contratar en el Clasificador de Bienes y Servicios-

Los bienes que se pretenden contratar según la guía de Colombia Compra Eficiente y el clasificador de bienes y servicios UNSPSC es el siguiente:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO
52161505	Televisores
40101604	Ventiladores
39121011	Fuentes ininterrumpibles de potencia
48101711	Dispensadores de agua embotellada o accesorios
43222642	Interruptor de enrutador (router)

2.1. Especificaciones técnicas.

La entidad relaciona a continuación las especificaciones técnicas requeridas para suplir la necesidad referida en el numeral 1 del presente estudio de previo, de conformidad con los catálogos publicados en la TVEC:

ítem	DESCRIPCION	UNIDADES
1	TELEVISOR PRO 4 K 65"	2
2	VENTILADOR SILENCE FORCE PARED NEGRO	16
3	UPS 750V	9
4	DISPENSADOR DE AGUA PARA BOTELLÓN DE PISO CON UN REFRIGERADOR DE 12 LITROS EN LA PARTE INFERIOR	2
5	SWITCH DE 8 PUERTOS GIGABIT	2

2.2. Lugar de entrega.

Los bienes serán entregados por el Gran Almacén en la Ciudad de Armenia, Quindío, en las oficinas de la Personería Municipal de Armenia ubicadas en la carrera 14 número 21-14.


2.3. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución será contado a partir de la colocación de la orden de compra y estará vigente hasta el día 30 de diciembre de 2023.

2.4. Obligaciones de las partes.

2.4.1. Del Contratista: El contratista (Gran Almacén) deberá:

- Cumplir con las condiciones técnicas ofrecidas en los catálogos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la compra por Grandes Superficies.
- Los productos deben cumplir con condiciones óptimas de calidad.
- Realizar la entrega en un plazo de ocho (8) días hábiles después de la colocación de la orden de compra.
- Informar a la entidad en caso de no tener en su inventario el bien objeto de la orden de compra, en el día hábil siguiente al recibo de esta y solicitar la cancelación o modificación de esta.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 3 de 9

- e. Presentar la factura de conformidad con los requerimientos de la entidad, adjuntando la constancia de pago de los aportes a seguridad social y parafiscal.

2.4.2. De la entidad contratante: La Personería Municipal de Armenia deberá:

- a. Reportar las inconformidades con los bienes entregados, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la entrega de los elementos.
- b. Pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- c. Verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autor retenedor y una vez realizado el pago deberá remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguiente al pago.
- d. Designar un supervisor para la orden de compra.

La política de cambios aplicable será la establecida en el literal H de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO

3.1. Modalidad de selección: Contratación de mínima cuantía.

Al tratarse de un contrato que no supera el diez por ciento (10%) de menor la cuantía de la entidad, que para la vigencia 2023 equivale a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$ 32.480.000), el proceso de selección del contratista se adelantará bajo la modalidad de contratación de Mínima Cuantía de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

De esta manera, el factor que tendrá en cuenta la entidad para seleccionar la oferta será el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.


Por su parte, el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, como fue adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en “Gran Almacén”, las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

Con el fin de satisfacer la necesidad de adquirir equipos de comunicación, eléctricos y electrónicos que se requieran para el normal funcionamiento de la Personería Municipal de Armenia, la entidad considera viable adelantar la selección del contratista a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía en Grandes Almacenes por medio de la plataforma de la TVEC.

Adicional a lo anterior, esta modalidad de contratación se acoge a las disposiciones establecidas en “Los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” y el “Manual de la modalidad de selección de mínima cuantía” expedido por Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 310 de 2021 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, la Personería Municipal de

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 4 de 9

Armenia verificó la existencia de acuerdos marco de precios vigentes para satisfacer la necesidad identificada al momento de adelantar el presente estudio previo, encontrando que Colombia Compra Eficiente no tiene vigente el acuerdo de precios ni bolsa de productos para la adquisición de los elementos objeto del presente contrato.

3.2. Tipo de Contrato: Contrato de compraventa, mediante la expedición de una orden de compra a través de la tienda virtual del estado colombiano. Conforme a lo establecido en 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 del 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

La Personería Municipal de Armenia estima el valor de la orden de compra en la suma de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$18.759.914)**

Correspondiente a tres órdenes de Compra

- Con la Empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A**, Por valor de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$9.877.000)**, incluido IVA.
- Con la Empresa **TECNOPROCESOS S.A.S**, Por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$5.872.248)**, incluido IVA.
- Con la Empresa **FERRICENTROS**, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$2.500.666.)**, incluido IVA.
- Con la Empresa **HAS LTDA**, por valor de **QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$510.000)**, incluido IVA.


Estarán a cargo del oferente cuya oferta sea aceptada por la entidad, todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por autoridades del orden Nacional, Departamental y Local, así como el costo de las siguientes estampillas:

ESTAMPILLA	TARIFA	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA REGULA
PROCULTURA	1,5 % Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 229 de 2021
PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2% Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 017 de 2012
PRO HOSPITAL Hospital Universitario del Quindío San Juan de Dios	2% Del valor del contrato	Ordenanza 0005 de 2005
Justicia Familiar	2% Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 262 de 2022

Adicionalmente, en cumplimiento de la normativa vigente y cada vez que se expida o suscriba el acta de supervisión el contratista deberá aportar la siguiente estampilla:

ESTAMPILLA	VALOR	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA REGULA
PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS	\$ 3.200,00	Decreto 939 de 2022 (12 diciembre 2022)

Es obligación del oferente consultar y tener en cuenta todos los costos de contratación.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 5 de 9

FORMA DE PAGO:

La Personería Municipal, cancelará el valor de las órdenes de compra que se suscriban, dentro de los 10 días calendario siguiente a la presentación de la factura por parte del Gran Almacén.

- **La factura o cuenta de cobro, deberá contar con los siguientes soportes:**
 - Constancia de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal en caso de estar obligado.
 - Certificación de Paz y salvo de aportes a seguridad social y parafiscales suscrito por contador, con la debida copia de la tarjeta profesional del contador, criticado de vigencia y antecedentes profesionales, copia de la cedula de ciudadanía del contador.
 - Certificación bancaria de a cuenta donde se depositará el pago
 - RUT

5. FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía, los precios se encuentran fijados en la plataforma por medio de catálogos de los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente.

6. EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La Personería Municipal de Armenia, dispone de un presupuesto máximo de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$18.759.914)**, para el cumplimiento del objeto del presente proceso, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0273 del día 19 de diciembre de 2023, con cargo a los siguientes rubros:


Código	Descripción	Valor
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$510.000
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	\$8.372.914
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio, televisión, video y cámaras digitales, teléfonos.	\$9.877.000
TOTAL		\$18.759.914

7. ANÁLISIS DEL SECTOR.

Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía, los precios se encuentran fijados en la plataforma por medio de catálogos de los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente.

8. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo con la modalidad de contratación a realizar se identifica el siguiente riesgo:


 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 6 de 9

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de términos y condiciones de uso de tienda virtual	Insatisfacción de la necesidad	Improbable	Menor	4	Bajo	Contratista y entidad	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo	Improbable	3	Bajo	Si	Entidad	Solicitud de la Orden de compra	Acta de liquidación	Informe de supervisión con observancia de los términos y condiciones de uso de tienda virtual del estado.	Antes del pago de la OC	

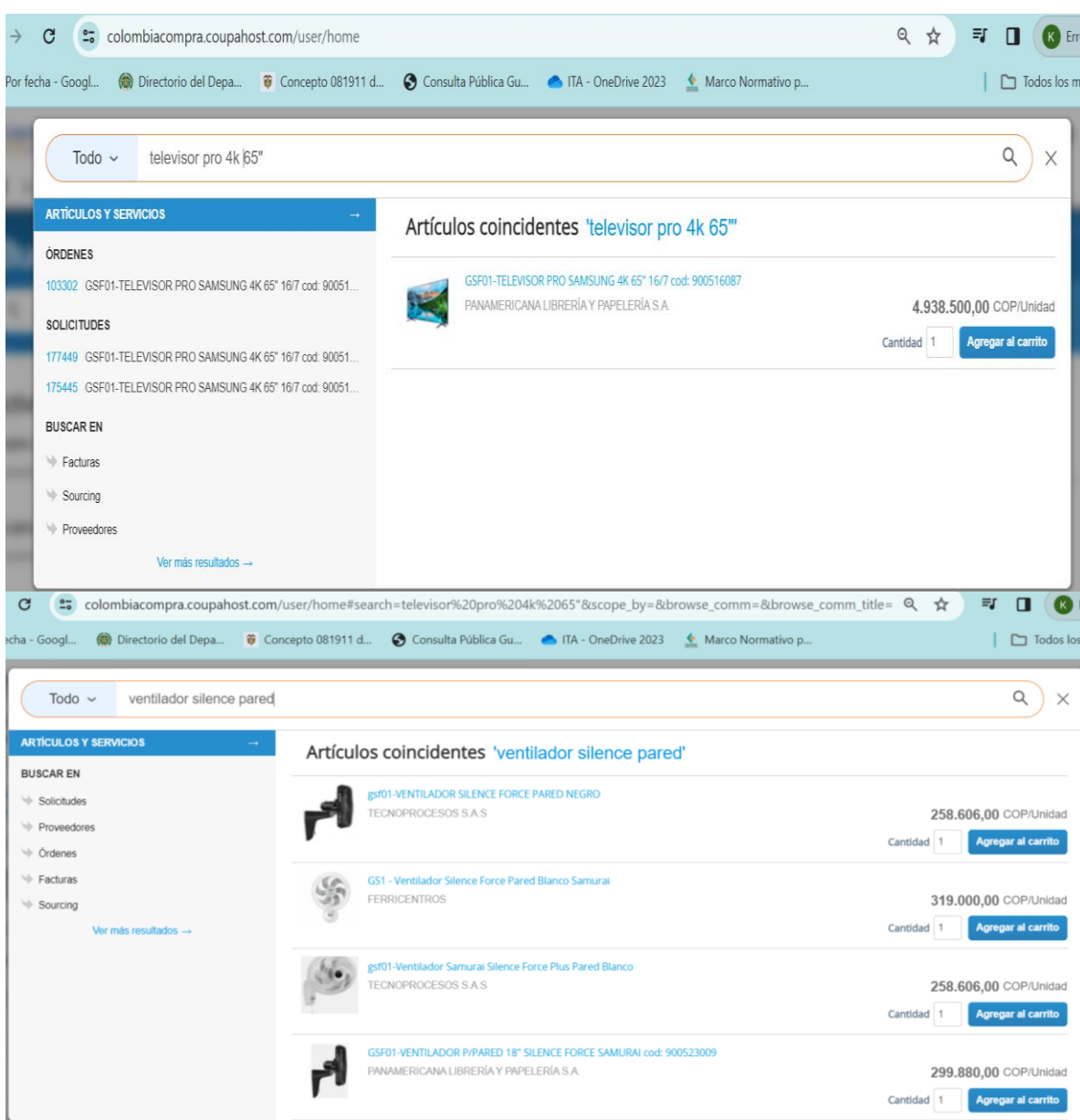
9. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Conforme la necesidad que pretende satisfacer la entidad, la Personería Municipal de Armenia acudió a la Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece "X. *Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de contratación en Gran almacén (e) la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el Gran Almacén que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos*", encontrando los productos que contienen la descripción técnica de los bienes, de la siguiente manera:


ítem	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PROVEEDOR	TOTAL
1	TELEVISOR PRO 4K 65"	2	\$4.938.500	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	\$9.877.000
2	VENTILADORES SILENCE FORCE PARED NEGRO	16	\$ 258.606	TECNOPROCESOS SAS	\$4.137.696
3	UPS 750V	9	\$192.728	TECNOPROCESOS SAS	\$1.734.552
4	DISPENSADOR DE AGUA PARA BOTELLÓN DE PISO CON UN REFRIGERADOR DE 12 LITROS EN LA PARTE INFERIOR	2	\$1.250.333	FERRICENTROS	\$ 2.500.666
5	SWITCH DE 8 PUERTOS GIGABIT	2	\$255.000	HAS LTDA	\$510.000
TOTAL					\$18.759.914

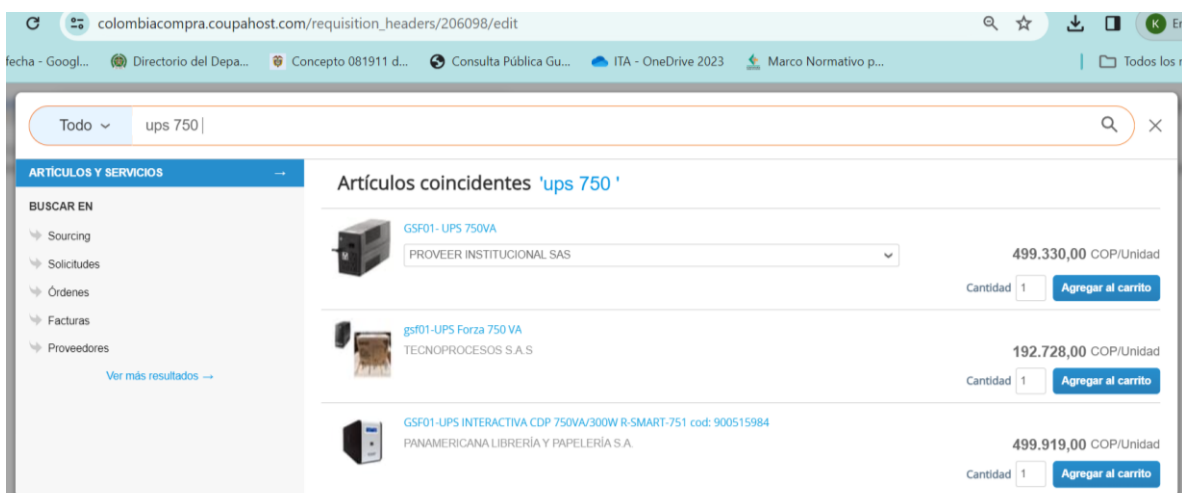
 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 7 de 9

NOTA 1: Es importante dejar constancia que en consulta realizada a los catálogos de los grandes almacenes en la tienda virtual, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, TECNOPROCESOS S.A.S, FERRICENTROS Y HAS LTD, fueron las empresas que cumplían con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad y la totalidad de los productos, y que además tenía disponibilidad de las cantidades estipuladas de los elementos objeto del presente estudio previo, de ahí que dicha consulta en los catálogos se toma como base para determinar el posible valor de la orden de compra que la Personería Municipal de Armenia desea aprobar para satisfacer la necesidad expuesta, además de las comparaciones que a continuación se describen para determinar el menor valor.



The image shows two screenshots of a web search interface. The first screenshot shows a search for "televisor pro 4k 65\". The search results list one item: "GSF01-TELEVISOR PRO SAMSUNG 4K 65\" 16/7 cod: 900516087" from PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. with a price of 4.938.500,00 COP/Unidad. The second screenshot shows a search for "ventilador silence pared\". The search results list four items: "gsf01-VENTILADOR SILENCE FORCE PARED NEGRO" from TECNOPROCESOS S.A.S (258.606,00 COP/Unidad), "GS1 - Ventilador Silence Force Pared Blanco Samurai" from FERRICENTROS (319.000,00 COP/Unidad), "gsf01-Ventilador Samurai Silence Force Plus Pared Blanco" from TECNOPROCESOS S.A.S (258.606,00 COP/Unidad), and "GSF01-VENTILADOR PYPARED 18\" SILENCE FORCE SAMURAI cod: 900523009" from PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. (299.880,00 COP/Unidad). Each item has a quantity of 1 and an "Agregar al carrito" button.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES</p>	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 8 de 9

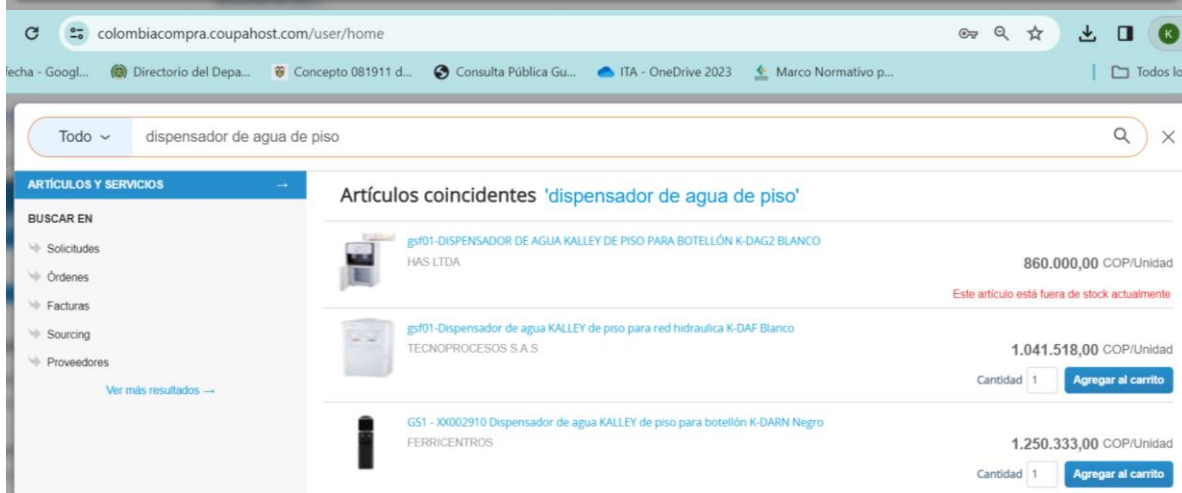


colombiacompra.coupa.com/requisition_headers/206098/edit

ups 750

Artículos coincidentes 'ups 750'

Artículo	Proveedor	Precio	Cantidad	Acción
GSF01 - UPS 750VA	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	499.330,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
gsf01-UPS Forza 750 VA	TECNOPROCESOS S.A.S	192.728,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
GSF01-UPS INTERACTIVA CDP 750VA/300W R-SMART-751 cod: 900515984	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	499.919,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito

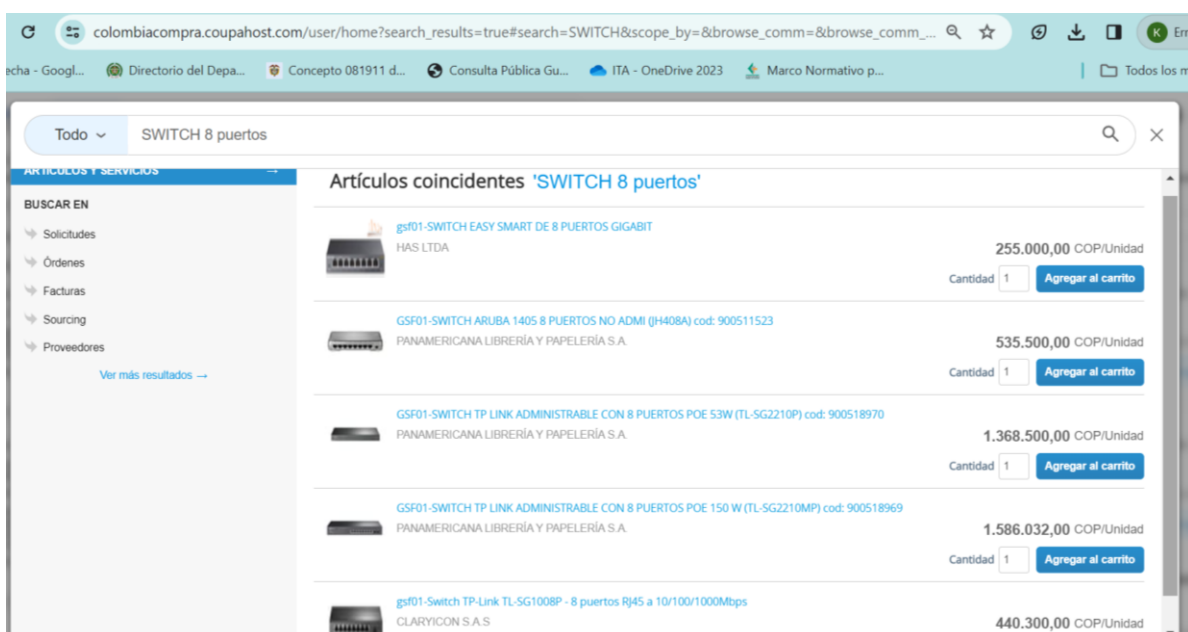


colombiacompra.coupa.com/user/home

dispensador de agua de piso

Artículos coincidentes 'dispensador de agua de piso'

Artículo	Proveedor	Precio	Cantidad	Acción
gsf01-DISPENSADOR DE AGUA KALLEY DE PISO PARA BOTELLÓN K-DAG2 BLANCO	HAS LTDA	860.000,00 COP/Unidad		Este artículo está fuera de stock actualmente
gsf01-Dispensador de agua KALLEY de piso para red hidraulica K-DAF Blanco	TECNOPROCESOS S.A.S	1.041.518,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
GS1 - XX002910 Dispensador de agua KALLEY de piso para botellón K-DARN Negro	FERRICENTROS	1.250.333,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito




colombiacompra.coupa.com/user/home?search_results=true&search=SWITCH&scope_by=&browse_comm=&browse_comm_...

SWITCH 8 puertos

Artículos coincidentes 'SWITCH 8 puertos'

Artículo	Proveedor	Precio	Cantidad	Acción
gsf01-SWITCH EASY SMART DE 8 PUERTOS GIGABIT	HAS LTDA	255.000,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
GSF01-SWITCH ARUBA 1405 8 PUERTOS NO ADM1 (JH408A) cod: 900511523	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	535.500,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
GSF01-SWITCH TP LINK ADMINISTRABLE CON 8 PUERTOS POE 53W (TL-SG2210P) cod: 900518970	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	1.368.500,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
GSF01-SWITCH TP LINK ADMINISTRABLE CON 8 PUERTOS POE 150 W (TL-SG2210MP) cod: 900518969	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	1.586.032,00 COP/Unidad	1	Agregar al carrito
gsf01-Switch TP-Link TL-SG1008P - 8 puertos RJ45 a 10/100/1000Mbps	CLARYICON S.A.S	440.300,00 COP/Unidad		

Así las cosas, la Entidad confirma que los productos cumplen con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y que una vez verificado los precios se puede determinar que la cotización más favorable en términos económicos corresponde a la presentada por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.; TECNOPROCESOS S.A.S, FERRICENTROS Y HAS LTDA, razón por la cual se optó por seleccionar los

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES	Código: FO-GC-013
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 01-03-2023
		Fecha de revisión: 01-03-2023
		Página 9 de 9

productos ofertados por un valor total de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$18.759.914)**

10. INDICACIÓN SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

De acuerdo con el Manual para el Manejo de Acuerdos Comercial de Colombia compra eficiente, la entidad y de conformidad con el monto a contratar, no está cubierto por acuerdo comercial.

11. EXIGENCIAS DE GARANTIAS.

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011.



JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO
Personera Municipal de Armenia

Proyectó y Elaboró: Katherine Torres Grass



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: martes, 19 diciembre, 2023

CDP: 0273

SOLICITADO POR: DESPACHO

ENVIADO A: DIRECCION ADM Y FINAN

CONCEPTO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES , ELECTRONICOS POR MEDIO DE LOS INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA

VALOR: Diez y Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Nueve mil Novecientos Catorce Pesos MCte. \$18.759.914,00


El suscrito Director Financiero, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropriación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.01.01.003.05.0	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	9.877.000,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD
2.1.2.01.01.003.04.0	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	8.372.914,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD
2.1.2.01.01.003.03.0	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	510.000,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CDP 0273

FECHA	CÓDIGO	VALOR	RUBRO


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NANCY ELENA OSPINA LOAIZA



Personeria Municipal de Armenia
N.I.T. 800252796
ORDEN DE COMPRA

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERÍA S.A.**

N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **122882**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **19/12/23**
Fecha de Vencimiento **29/12/23**
Comprador **Juliana Victoria Rios Quintero**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **CARLOS ANDRES PIEDRAHITA**
Teléfono **3105997140**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **PROCULTURA 1.5% ADULTO
MAYOR 2% PROHOSPITAL 2% JUSTICIA FAMILIAR
2%**
Justificación **COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE
TELECOMUNICACIONES, ELECTRICOS Y
ELECTRONICOS POR MEDIO DE LOS
INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA**

Enviar a

Personeria Municipal de Armenia
Carrera 14 No. 21-14
Armenia
Atte: Juliana Victoria Rios
Quintero

Facturar a

Personeria Municipal de Armenia
Carrera 14 No. 21-14
Armenia,
Atte: Juliana Victoria Rios
Quintero

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	0273	GSF01-TELEVISOR PRO SAMSUNG 4K 65" 16/7 cod: 900516087 p900516087	2.0	Unidad	4.938.500,00	9.877.000,00
						9.877.000,00 COP



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
800252796 - 7
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: miércoles, 20 diciembre, 2023

CRP: 0726

SOLICITADO POR: DESPACHO

ENVIADO A: DIRECCION ADM Y FINAN

CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL CON CARGO AL CDP NRO: 0273

BENEFICIARIO: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A 830037946 DV

CONCEPTO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE
TELECOMUNICACIONES, ELECTRONICOS POR MEDIO DE LOS
INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA

VALOR: Nueve Millones Ochocientos Setenta y Siete mil Pesos Mcte. \$9.877.000,00


El suscrito Director Financiero, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del contrato y/o orden de trabajo, ha reservado la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE y con imputación a la siguiente apropiación.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.01.01.003.05.	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	9.877.000,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CRP 0273

CÓDIGO	VALOR	RUBRO


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NANCY ELENA OSPINA LOAIZA

Elaboró NANCY ELENA OSPINA LOAIZA



ACTA DE INICIO

Código: FO-GC-06

Versión: 1

Fecha de elaboración: 24-01-2023

Fecha de revisión: 24-01-2023

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA 122882 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

En Armenia Quindío, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia las siguientes personas:

De una parte, **ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS** en calidad de Supervisor y **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**, en calidad de contratista con el fin de iniciar la ejecución de la orden de compra No. **122882** cuya información es la siguiente:

OBJETO	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS POR MEDIO DE LOS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS C.C 17.052.933 de Bogotá
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. NIT 830.037.946-3
FECHA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$9.877. 000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 0273 del 19 de diciembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 0726 del 20 de diciembre de 2023

ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Supervisor

CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
C.C.17.05.933 de Bogotá
R.L PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Contratista

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 176189

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 800252796	VENDEDOR: CALOS LOZADA MOSCOSO
DIRECCIÓN: CARRERA 14 21 14	FECHA EXPEDICIÓN: 27/12/2023 17:01 p.m.
TELÉFONOS: 7443284	FECHA VENCIMIENTO: 27 / 01 / 2024
CIUDAD /PAÍS: ARMENIA / CO	CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8647098	GS-TELEVISOR PRO SAMSUNG 4K 65" 16/7	SAMSUNG	19	180004642	2	4,150,000.00	8,300,000.00

MONTO EN LETRA

*NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS CON 00/100*****

SUBTOTAL:	8,300,000.00
BASE GRAVADA:	8,300,000.00
MAS IVA 19%:	1,577,000.00
TOTAL:	9,877,000.00

REM. 10100003
NRO. ORD DE COMPRA: 122882

OBSERVACIONES

OCO 122882

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 9b976017baf8c5f564b185039991aeffe1616324610c29b0e2f05a2bc8b9f0d2cf86b07f41f67c218987237ad6dee46d

2023-12-27T17:02:04

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 73162558
Fecha de vencimiento: 13/12/2023
Fecha de Pago: 11/12/2023

NIT: 830037946
Periodo liquidación Pensiones: noviembre 2023
Periodo liquidación Salud: diciembre 2023
Total a pagar: \$1,294,210,000
Total de empleados: 2374
Número de Administradoras: 47

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 331050888

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2322		\$0	\$55,815,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	583		\$0	\$187,900,600
230301	800224808	Porvenir	1139		\$0	\$354,554,200
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$3,409,200
231001	800227940	Colfondos	152		\$0	\$55,702,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	407		\$0	\$189,500,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	106		\$0	\$8,274,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	83		\$0	\$6,215,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	56		\$0	\$4,028,900
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	42		\$0	\$2,757,500
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,538,800
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	32		\$0	\$2,405,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1554		\$0	\$139,557,400
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	43		\$0	\$3,357,500
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	38		\$0	\$2,741,200
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,254,200
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	66		\$0	\$4,864,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	61		\$0	\$4,978,200
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,078,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,111,300
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	51		\$0	\$3,680,300
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	6		\$0	\$356,200
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$547,600
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	13		\$0	\$4,019,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	462		\$0	\$37,365,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	469		\$0	\$51,083,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	377		\$0	\$51,686,600
EPS010	800088702	EPS Sura	218		\$0	\$18,283,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	3		\$0	\$239,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	406		\$0	\$35,908,900
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	14		\$0	\$1,020,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	231		\$0	\$22,627,200
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	8		\$0	\$545,600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	33		\$0	\$2,353,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		\$0	\$478,000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$102,800
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$832,000
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	44		\$0	\$3,574,000
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$217,300
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$51,700
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	23		\$0	\$2,042,200
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		\$0	\$72,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	28		\$0	\$2,085,000
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6		\$0	\$413,300
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$360,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	21		\$0	\$9,729,300
PASENA	899999034	SENA	21		\$0	\$6,486,700
						\$1,294,210,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00121-GA-0631

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 junio 2023 y el 30 de noviembre de 2023, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de Diciembre 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00121-GA-0632

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Noviembre del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Noviembre 2023	Diciembre 2023	73162558	\$1,294,210,000	11 de diciembre 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

48BFE52707024AB5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.


NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 1 de 3

PERIODO DE SUPERVISIÓN: 20 de diciembre al 29 de diciembre de 2023

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS POR MEDIO DE LOS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A N.I.T 830037946
FECHA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIEZ (10) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	DIEZ (10) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$9.877. 000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$9.877. 000)
FORMA DE PAGO	Se cancelará el valor de las órdenes de compra que se suscriban dentro de los 10 días siguientes a la presentación de la factura.
SUPERVISOR	ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS Director Administrativo
ADICION	NO
VALOR DE LA ADICION	N/A
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme a los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los estudios previos del proceso de mínima cuantía grandes almacenes, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE COMPRAVENTA ORIGINADO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 122882**.

En ese sentido, la Personería Municipal de Armenia recibió por parte del contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. identificado con NIT 830037946 los siguientes productos:

UNIDAD	ELEMENTO	ESTADO	FECHA DE RECIBIDO
2	TELEVISOR SAMSUNG 4K 65" 16/7	RECIBIDO	Diciembre 28/2023

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 2 de 3

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que éste cumplió a satisfacción con la entrega de los productos contratados por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA**, conforme a las obligaciones derivadas de la mencionada orden de compra.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA DERIVADO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 121882** dentro de periodo comprendido entre el veinte (20) de diciembre al veintinueve (29) de diciembre de 2023.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se verifica el pago de seguridad social mediante planilla número 73162558 y certificación del revisor fiscal de paz y salvo en aportes de seguridad social y parafiscales con fecha del 15 de diciembre de 2023. Se anexa además la copia de tarjeta profesional, certificado de antecedentes profesionales, cédula de ciudadanía, la certificación bancaria y el RUT.


CLASE APORTE	DE	Noviembre 2023	INTERESES DE MORA	TOTAL APORTES
TOTAL		\$1.294.210.000	\$ 0	\$1.294.210.000
PLANILLA No.				73162558
FECHA DE PAGO				11 de diciembre 2023

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contrato, se tuvo en cuenta la factura de venta No. 001-176189 presentada por el gran almacén **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** con recibo a satisfacción, documentos que serán incorporados en el expediente contractual que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del despacho del personero.

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
1.1. Disponibilidad Presupuestal:	0273 del 19 de diciembre de 2023
1.2. Disponibilidad Presupuestal adición:	N/A
1.3. Registro Presupuestal:	0726 del 20 de diciembre de 2023
1.4. Registro Presupuesta adición:	N/A
1.5. Rubro	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos
1.6. Código	2.1.2.01.01.003.05
2. VALOR CONTRATO	
2.1. Valor Inicial	\$ 9.877.000
2.2. Valor adicional	0

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 3 de 3

2.3. Disminución del valor inicial	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.877.000
3. PAGOS PARCIALES	
INFORME	FECHA
01	29/12/2023
VALOR	
\$ 9.877.000	
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,00%
5. VALOR PRESENTE INFORME	\$ 9.877.000
6. SALDO DEL CONTRATO	\$ 0

En cumplimiento al Decreto 939 del 12 de diciembre de 2022, se adhiere y se anula en la copia de este informe, estampilla pro hospital, por valor de tres mil doscientos pesos (\$3.200,00=).

La presente acta de supervisión se suscribe a entera satisfacción conforme al cronograma de la Tienda Virtual del Estado, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.


ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Director Administrativo
Supervisor



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7 COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: sábado, 30 diciembre, 2 VALOR CE: \$ 9.255.000,00 CE: 01182

FECHA OP: viernes, diciembre 29, 2 VALOR OP: \$ 9.877.000,00 OP: 1.182

PAGADO A: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERÍA S.A 830037946

CONCEPTO: CANC. FACT. No. 001-176189 POR TV PRO SAMSUNG 65"

LA SUMA DE: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS

PÁGUESE A: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERÍA S.A

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS	CUENTA	CHEQUE
11100503	CTA CTE BANCO DA	\$ 0,00	\$ 9.255.000,00	136769996093	
24010106	OTROS GASTOS	\$ 9.255.000,00	\$ 0,00		
		<u>\$ 9.255.000,00</u>	<u>\$ 9.255.000,00</u>		


TESORERÍA

RECIBÍ


ELABORÓ

C.C./NIT.